Azogues 29 de Agosto del 2011

Sr

JUAN CARLOS CARANGUI RAMIREZ.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, pongo en su conocimiento que LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS de la **COMPAÑIA CONSTRUCTORA CARANGUI S.A.** en sesión realizada el *día veintinueve de agosto dos mil once, de acuerdo a los estatutos de la compañía, ha* procedido a nombrarle GERENTE GENERAL de la compañía por el lapso de 2 años a partir de la inscripción de este nombramiento en el registro de la propiedad y mercantil.

Con este nombramiento usted tendrá la REPRESENTACION LEGAL, de conformidad con los estatutos, dispuestos en el artículo trigésimo séptimo.

Para los fines legales pertinentes, hago constar que la escritura pública en la que constan sus atribuciones fue otorgada en el cantón Biblián ante el Notario Público *Primero Dr. Amando G. Romero Cabrera, e inscrita en el Registro de la Propiedad y* Mercantil del Cantón Azogues el 24 de Septiembre del 2010 en el No. 104.

De usted muy Atentamente.

Abg. Carlos Andrés García Sacoto.

Secretario Ad-hoc de la junta.
Ced. No. 030145711-5

Yo, Juan Carlos Carangui Ramírez, acepto el nombramiento de **GERENTE GENERAL** de la **COMPAÑÍA CONSTRUCTORA CARANGUI. S. A.**

Azogues, Agosto 29 de 2011.

Sr. Juan Carlos Carangui Ramírez.
Gerente General
Ced. No. 030152906-1

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN AZOGUES
AZOGUES-ECUADOR

REPÚBLICA DEL ECUADOR
REGISTRADURÍA DE LA PROPIEDAD
El título que antecede, queda inscrito con
(los) No. (s) 74
(les) Registro (s) de Nombramientos
Azogues, a 09 de Septiembre de 2011
Dr. Omar Riera Macías
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN AZOGUES

Dr. Omar Riera Macías
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
DEL CANTÓN AZOGUES